

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**9599** *TOTAL SAFETY CLEAN, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
NEOTEXTIL TRADER AND CONSULTING, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 31 de octubre de 2017, la Juntas Generales de socios de las mercantiles Total Safety Clean, Sociedad Limitada, y Neotextil Trader and Consulting, Sociedad Limitada, acordaron la fusión por absorción de Neotextil Trader and Consulting, Sociedad Limitada, por parte de Total Safety Clean, Sociedad Limitada, adquiriendo ésta última, en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Rubí, 15 de noviembre de 2017.- Eric Griso Thomas, como Administrador único de Total Safety Clean, Sociedad Limitada y de Neotextil Trader and Consulting, Sociedad Limitada.

**ID: A170084949-1**